

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'45 mañana, 2, y 3'30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla: 3 (mixto), 7'45 mañana, y 4'50 tarde.
De La-Puebla á Palma: 3'30 (mixto), 7'40 m., y 5'15 t.
De La-Puebla á Manacor: 7'40 m., 2'30 y 5'15 (mixto) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Julian, de Capadocia.

Los santos mártires Donato, Secundiano y Rómulo, con otros ochenta y seis, en Concordia, ciudad de Italia, que recibieron también la corona del martirio.

El martirio de san Faustino, en Roma, á quien siguieron en el martirio otros cuarenta y cuatro.

El triunfo de san Policronio, obispo de Babilonia, en Persia, el cual en la persecucion de Decio habiéndole molido con piedras el rostro, extendiendo los brazos, y levantando los ojos al cielo, entregó su alma al Criador.

San Teodulo, el Viejo, de la familia del presidente Firmiliano, en Cesárea de Palestina, el cual movido con el ejemplo de los Mártires, confesó constantemente á Jesucristo, y clavado en una cruz mereció la palma del martirio con un noble triunfo.

San Silvino, obispo de Tolosa, en una aldea de Terovana.

CULTOS.—Mañana *mártres*.—En la Catedral concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis; á las nueve y media horas menores y la misa mayor con sermón por el M. I. Sr. D. Gaspar Vidal, Doctoral. Por la tarde los actos de coro y la reserva precedida de procesion y *Te Deum*.

En San Felipe Neri, último día de los santos ejercicios, á las siete de la mañana comunión general. Por la tarde á las cuatro y media se pondrá de manifiesto S. D. M. y acto continuo habrá un rato de meditacion. Y al anochecer se practicarán los mismos actos que en los otros días dándose fin á los ejercicios con el *Te-Deum* y la bendicion solemne del Santísimo Sacramento.

CORTE DE MARÍA.—En el Socorro, á la Virgen de los Desamparados.

SECCION NACIONAL.

REVISTA.

MADRID 5 Febrero de 1885.

Si es cierto el antiguo proverbio, de que «cuando la Candelaria plora, el invierno fora», no cabe duda de que ha pasado la estacion de los hielos, tan rigurosa este año, y se nos viene encima, como manto de flores, la Primavera, hermosa estacion que abre el pecho á la esperanza del fecundo Estío.

Pero no adelantemos el discurso, que todavía hemos de sentir los resoplidos del Guadarrama, abrumado con el peso de las nieves, y aun han de pasar muchos días ántes de que veamos vestirse los árboles de hoja, los jardines de flores y los campos de doradas mieses.

En Madrid, segun hemos probado muchas veces, la mejor estacion es la presente, con sus largas noches, tan á propósito para las fiestas de los salones y de los teatros, y sus rigores, que tanto se prestan á los triunfos de la opulencia y á los refinamientos de la sensualidad.

Sin embargo, detras de las suntuosas moradas de los opulentos se ocultan los miserables tugurios de los pobres, y para estos infelices el invierno es cruel por la paralización de las obras, la miseria de su desamparo y las detestables condiciones de sus viviendas. De las bohardillas de Madrid brotan diariamente torrentes de lágrimas. Sabiendo esto, claro está que hemos visto con edificacion, con júbilo, con entusiasmo la obra de verdadera caridad llevada á cabo por la Junta de señoras del Asilo de huérfanos del Sagrado Corazon de Jesus, la cual ha establecido en su local un rancho diario, sostenido por la caridad de las almas generosas que quieren y pueden contribuir á él, y abierto á las necesidades de cuantos pobres puedan ser socorridos, en proporcion de los donativos diarios, que, á Dios gracias, van en aumento.

Esta obra de caridad viene á enseñarnos, á los que no hemos conocido la célebre sopa de los conventos, que al caer al suelo derribado por el hacha de la revolucion el árbol frondoso de las antiguas Ordenes religiosas, quedaron los pobres sin amparo expuestos á todas las inclemencias de la miseria y de los infortunios, sin que hasta la hora presente hayan tenido reemplazo los beneficios de aquellas instituciones caritativas, consagradas á la gloria de Dios y al bien de los hombres.

La caridad solicitada y ejercida en nombre de Dios, es la única fecunda y verdadera, la que sabe curar las llagas de la miseria y aplacar los dolores de la desgracia. ¿Qué sabe la Administracion pública de estas divinas empresas? Cuando veais que se da de comer á los pobres en una casa religiosa, podeis decir:—El pan que comen esos pobres aplacará su hambre, porque está amasado con el agua pura de la caridad verdadera.—En cambio, cuando veais repartir raciones en un establecimiento administrativo, pensad desde luego:—Por mucho que les den á esos pobres, siempre se quedarán con hambre.

Y es que, segun la infalible sentencia de Jesucristo, el hombre no vive sólo de pan, sino de toda palabra que sale de los labios de Dios.

El pan de la caridad sacia el hambre; el de la filantropía lo excita con los alicientes de la concupiscencia.

Y siguen las fiestas.

La de casa de Fernan-Núñez ha producido sobre 12.000 duros. Buena suma, es cierto, pero nunca se la podrá llamar buena limosna. Dicen los cronistas de la fiesta, que los opulentos dueños de la casa se habrán gastado otros 12.000 duros en ella; lo cual es tan de creer, dada la esplendidez de estos señores, que si en algo marra el cálculo, será en quedarse corto. Pues bien, si la fiesta ha costado lo que ha producido, ¿qué necesidad había de darla para beneficio de las víctimas de los terremotos?

Estos son los negocios que sabe hacer la filantropía en obsequio de los pobres. La caridad, de un duro sabe hacer ciento, como Jesucristo, de cinco panes y dos peces hizo raciones para saciar á cinco mil personas; pero la filantropía todo lo más que sabe hacer, administrada por manos tan expertas, generosas y nobles como las de los duques de Fernan-Núñez, es de un duro otro duro. Si las manos que manejan el capital de la filantropía no son ni expertas, ni generosas, ni nobles, sabido es que de un duro hacen una peseta, y á veces el negocio hace bajar la cantidad á cero.

Y cuenta que estos cálculos nuestros no son meras ficciones del capricho ó de la pasion religiosa; son cifras que pueden comprobarse y negocios que están á la vista de todo el mundo. La caridad es fecunda; la filantropía estéril.

¿Quién duda que los tiempos que corren son desventajosos para la religion? Y, sin embargo, echad la vista por estas grandes ciudades, llámense Paris, Nueva-York, Madrid ó Barcelona, y vereis alzarse magníficos edificios religiosos, ora iglesias, ora colegios, aquí conventos, allí hospitales ó asilos. ¿De donde salen los recursos para estas obras costosísimas? De la caridad, cuyas limosnas de tal modo son fecundas, que con un millon se levantan edificios que al Estado ó á los particulares les costaría diez ó más.

Que en otros tiempos en que la Iglesia y las comunidades religiosas eran ricas, se erigiesen grandiosos monumentos, que son hoy admiracion y orgullo de las naciones, se explica; pero hoy, con las corrientes de la sociedad, con el dominio de los intereses materiales, con las necesidades crecientes de los ricos, con la insaciable codicia de todos, es maravilla sorprendente el que no falten recursos para esas obras, y que á presencia de la fiera revolucionaria, sedienta de ruinas, se alcen edificios tan costosos por el único impulso de la caridad cristiana. ¿Qué impulso tan eficaz y poderoso no será ese!

Véase por qué damos poca, poquísima importancia, aún en el orden material, á esas sumas que la

filantropía recoge en estos momentos para socorro de las victimas de los terremotos, y consideramos todas esas fiestas más bien como ofensa á los desgraciados que como beneficio suyo, pues ese dinero tan mal ganado no ha de lucir aunque se emplee en obras buenas. No hay buen fin por mal camino.

Sólo los que siguen en el ejercicio de la caridad las huellas de Cristo, pueden participar de la gracia que multiplica los panes y los peces.

En una carta de Granada dirigida á *La Correspondencia de España* se denuncia un hecho increíble, que se compadece mal con este gran movimiento caritativo en favor de las comarcas castigadas por los terremotos. Se dice que las localidades destruidas se hallan en el mismo estado que hace un mes, sin limpiar los escombros y sin enterrar los cadáveres.

Es un abandono que no se explica y que puede ser funestísimo, añadiendo á las desgracias de los terremotos los horrores de una peste, tanto más, cuanto que es de temer que no se hayan extinguido aún los gérmenes del cólera, y con la vuelta de los calores reaparezcan, abriendo nueva era de desdichas para nuestra patria.

Bueno es pensar en la reedificacion de los pueblos destruidos; pero ántes que nada, por conveniencia y por caridad, se debe buscar entre las ruinas lo que haya quedado oculto, ora intereses materiales, que pueden excitar la codicia de los merodeadores, ora los cadáveres de las víctimas, que están reclamando cristiana sepultura.

Pero ya se ve, aquí todo se vuelve ruido y alarides de falsa caridad y frívolo patriotismo. Hemos tomado de nuestros vecinos, los franceses degenerados, no los que conservan las tradiciones de la antigua Francia, ese carácter ligero, informal, que todo lo mete á barato, que no busca más que la emocion del momento, incapaz de nada serio, grave ni prudente, síntoma seguro de la decadencia de un pueblo, que se halla envenenado por el virus de la revolucion.

El párrafo anterior puede completarse con otro hecho horrible, escandaloso, que subleva el corazon y cubre de vergüenza la cara.

En Barcelona, gracias á la libertad de que hoy goza la prensa, se está publicando, subvencionado por la masonería, un libelo infame contra Pío IX, cuyo autor frances se encuentra en presidio abrumado de causas criminales. El traductor que no nos atrevemos á llamar español, anuncia en una hoja que ha sido ya víctima de varias estafas de sus hermanos los masoos; pero que mientras se sustentan las causas incoadas, no quiere interrumpir la publicacion de la obra, «que es la mejor, dice, que se puede leer para conocer la República, y que su mayor enemigo sangriento es el papado y el jesuitismo, usando la tortura, crimen é intriga para armar y mancomunar los soberanos contra ella».

El libelo, segun se ve, no se dirige sólo contra Pío IX, de santa memoria para todos los católicos y de singular amor para los españoles; no es sólo un atentado contra el papado y contra la Iglesia; es además un ataque contra la monarquía y una obra de propaganda republicana y masónica. Pues este cúmulo de mentiras y calumnias, de indecencias y de villanías, se publica con aparato, á la luz del día en la segunda capital de España, á ciencia y paciencia del Gobierno, encargado de velar por las instituciones é intereses legítimos de España. Parece mentira que con este desenfreno de la prensa, con este libertinaje de la calumnia y de la obscenidad, se crea poder gobernar en un pueblo de cristianos, y ni aún siquiera en un país de caballeros.

Se dirá que con la prohibicion se fomenta la prensa clandestina. ¿Qué importa? ¿Por qué no ha de hacerse con las inmundicias de la literatura lo que con las que producen las viviendas humanas, que para que no manchen las calles por donde andamos, ni apesten la atmósfera que respiramos, se hace que corran ocultas por las alcantarillas y albañá-

les? Allí, es cierto, irán á beberlas los animales inmundos; pero las beberán lejos de nuestra vista, sin provocar á náuseas á los hombres, los cuales tienen más derecho que las bestias á disfrutar de un suelo limpio y de un aire puro.

La libertad de la prensa, que permite atentados como el que motiva estas líneas, es un atentado contra la dignidad humana y contra la honra de España.

Los debates políticos no llevan traza de producir ningun resultado fecundo. Acusaciones, increpaciones, dimes y diretes, mucho ruido y pocas nueces. Siempre igual. Los hombres públicos se cuidan muy poco del bien de la patria, que se labra sin estrépito, con una buena administracion y un régimen justo y cristiano. Aspiran á otra cosa, á la celebridad, que es hoy veneno inagotable de grandes negocios. Sea como quiera, aspiran á ser célebres, y las más de las veces repiten la frase de Dumas contra sus impugnadores: «Que me sacudan los golpes que quieran; cuantos más, mejor; soy como un tambor, que cuantos más palos recibe, más ruido hace.»

NULEMA.

COSTUMBRES YANKÉES.

El otro día vimos como proceden los alcaldes yankées y como se adjudican las alcaldías de las grandes ciudades anglo americanas.

Ahora veremos lo que sucede en las redacciones de los periódicos de por allá.

Dos sujetos presentáronse al mediodía en la redaccion de el *Mascott*, diario de Nueva-Orleans, y dirigiéndose con gran cortesía á uno de los propietarios del mismo, allí presente, preguntaron por el redactor Sr. Osmond.

«El Sr. Osmond es ese,» contestó el propietario señalándole.

Entonces uno de los desconocidos sacó un revólver del bolsillo, y ántes de que nadie pudiera impedirlo, disparó dos tiros contra Osmond, el cual á su vez, sacando del bolsillo otro revólver, contestó cumplidamente.

¿Y mientras tanto, preguntarán nuestros lectores, que hacia el otro sujeto desconocido en la redaccion?

Pues se entretuvo disparando sobre el propietario, quien, desprovisto de revólver, contestó á la agresion arrojando á la cabeza del agresor la cubierta de hierro de una estufa y los morrillos de la ehimenea.

El primer agresor, el que se entendía con Osmond, quedó pronto fuera del combate, siendo conducido al hospital; al paso que el segundo, herido hasta cuatro veces, se retiró por su propio pié, no sin haber antes disparado todos los tiros de su revólver, y muriendo despues.

Particularidad digna de notarse: el muerto no tenía nada que vengar del periódico; pero sabedor de que un amigo suyo tenía que ajustar cuentas por la publicacion de un artículo injurioso ó simplemente desagradable, quiso presenciarse lo que ocurría; y por no presenciarse la mano sobre mano, la emprendió con el propietario del diario, persona que le era totalmente desconocida y que ningun daño le había hecho.

En España, los liberales sostienen la teoría de que los excesos de la prensa se corrigen por la prensa misma.

La práctica no siempre se conforma con la teoría entre nuestros liberales; pero entre los yankées los excesos de la prensa se corrigen por el revólver.

¿Qué extraño es, pues, que allí trabajen con el revólver los periodistas, y hasta los correctores de pruebas de las imprentas de los periódicos?

CORREO DE HOY.

MADRID 13 DE FEBRERO.

Un periódico de la mañana anuncia nuevas disidencias en el campo de la mayoría, con motivo de discurso que debe pronunciar hoy el diputado pidalista Sr. Menendez Pelayo. Tan explícito y claro creen algunos que ha de estar hoy el autor de los *Heterodoxos españoles*, que suponen fundadamente que el elemento discrepante no dejará pasar sin protesta lo que diga respecto á la cuestion religiosa, del poder temporal y otras; por el contrario, los íntimos del Sr. Cánovas confían en que no sucederá nada, y en que lo mismo el Sr. Menendez que los diputados á que se aluda, sabrán cumplir con sus deberes respecto al gobierno, sin suscitar nuevos disturbios ni diferencias.

— El domingo por la tarde, á las cuatro, hizo su entrada en Murcia el nuevo Obispo, Dr. D. Tomas Bryan y Livermoore, siendo recibido por las autoridades y corporaciones y por numeroso público que le victoreó con entusiasmo.

— El Cabildo catedral de Sigüenza socorre diariamente á los braceros que á causa de lo riguroso de la estacion no pueden trabajar.

— Anuncia el telégrafo que el general Earle ha sido muerto por los sudaneses en un combate librado en Kerbikan. El general cayó á la cabeza de sus tropas.

La impresion causada en Inglaterra por tan repetidas pérdidas de oficiales que eran considerados como la flor del ejército ingles, no es ya tanto de abatimiento como de irritacion. El país empuja al gobierno para que no se perdona gasto ni esfuerzo alguno con tal de que la campaña que se prepara sea sin cuartel y tan decisiva como rápida. Esta es la impresion que reflejan todos los periódicos, segun los extractos que comunica el telégrafo.

La fórmula de la política inglesa en el Sudán ha variado radicalmente. Antes el gobierno británico la simbolizaba en la frase de «Salvar á Gordon y á las guarniciones y evacuar el Sudán». Ahora declara que su política será «vengar el desastre de Khartum y quedarse en el Sudán.»

— Agríase por momentos la cuestion entre Turquía á Italia con motivo de la ocupacion de puertos del Mar Rojo por esta potencia.

Los representantes extranjeros acreditados en Constantinopla telegrafian que la escuadra turca está en efecto preparada para zarpar á la primera orden.

El incidente excita en alto grado la atencion de las potencias, sobre todo en Inglaterra, donde el conde Granville cambia frecuentes despachos con el embajador inglés en Constantinopla.

La nota entregada por el gobierno turco al conde Corti se limita, sin embargo, á insistir en la protesta contra la ocupacion.

PARTES TELEGRÁFICOS

Londres 10.—Los primeros refuerzos que van á salir para el Sudán serán tres batallones de infantería de la guardia real y cuatro de línea.

De estos, dos forman ahora parte de la guarnicion de Gibraltar y uno de la de Malta:

Mientras marchan esas fuerzas procedentes de Europa, se embarcarán en la India con direccion á Soakin dos batallones de infantería inglesa y un regimiento de caballería, tambien de soldados europeos.

Para activar el transporte, se va á echar mano de varios vapores mercantes.

A juzgar por las órdenes que se han dado hoy á los depósitos de armas y vestuario, el gobierno tiene el propósito de llamar á las armas á 10.000 soldados de la reserva.

Londres 12.—El general Graham ha sido nombrado jefe de la expedicion inglesa que ha desembarcar en Soakin y que se está organizando á toda prisa.

El general Greaves será el jefe de estado mayor de dicha division.

Korti (Cuartel general del ejército ingles) 10.—Se tienen detalles acerca del desastroso fin del general Gordon segun el testimonio de fugitivos de Khartum llegados aquí.

Se sabe que Faragh Bájá, uno de los hombres de confianza de Gordon entregó traidoramente la plaza, abriendo á los prosélitos del Mahdi una de las puertas de la misma.

El general Gordon, al tener noticia de este hecho, salió precipitadamente del palacio del gobierno, y bajo el umbral de la puerta fué acribillado á puñaladas.

Su muerte ocurrió el mismo día de la toma de Khartum, y en el momento en que el enemigo entraba en la plaza, y no el día 4, como se desprendía de la version de un indígena.

Berlin 13.—La sesion celebrada ayer por la comision de la Conferencia internacional del Congo fué consagrada al debate del acta final.

No se ha fijado aún la fecha de la próxima reunion.

Los despachos de la frontera de Rusia dicen que se advierte de nuevo en aquel imperio la agitacion nihilista, habiendo producido cierta sensacion el hecho de descubrirse muchos nihilistas en las filas del ejército, particularmente en la guarnicion de la capital. A consecuencia de esto, el gobierno estrema las medidas de rigor, incluso las legislativas, prohibiéndose de la manera más absoluta á los militares mezclarse en ningun asunto de carácter político.

Añaden que los oficiales presos por sospechas de estar afiliados á sociedades secretas, van á ser sometidos á un consejo de guerra.

Paris 13.—Se está preparando el Libro Amarillo con todos los documentos diplomáticos relativos á la conferencia de Berlin, el cual será distribuido tan pronto como termine ésta sus sesiones.

Se cree que dentro de pocos días quedará cerrada.

En la Cámara de diputados se vá á discutir una enmienda al proyecto aumentando los derechos sobre los cereales, pidiendo la supresion de estos, y que para favorecer la agricultura, se declaren libres de derechos, las máquinas y primeras materias destinadas á la misma.

Tambien pide que se reduzcan considerablemente los trasportes por los ferro-carriles de los productos agrícolas, subiéndose, en cambio, el precio de los billetes de primera clase.

La mayoría de la Cámara parece opuesta á toda reforma al proyecto del gobierno.

Un telegrama del general Briere del 12 de este mes, dice:

«Seguimos adelante sin incidente. El enemigo ha abandonado las fortificaciones de las gargantas.

Hemos llegado ayer á las diez de la mañana á la línea que divide las aguas, y hemos bajado al valle siguiendo un brazo del rio de Canton.

Hemos hallado numerosos soldados chinos que nos han disputado el terreno hasta la noche; aunque corriendo de uno á otro vértice de las montañas. Estamos á diez y seis kilómetros de Lang-Son, adonde llegaremos probablemente mañana.»

Madrid 14.—La *Gaceta* publica hoy una disposicion dando de baja definitivamente en el ejército al comandante D. José Minguez Benedito, por haberse fugado del castillo de Sagunto.

El Sr. Pidal sostiene que es partidario de la libertad absoluta de la cátedra, pero es necesario é indispensable que la enseñanza se ajuste á las leyes del Estado precisando estas ideas; dice que los catedráticos tienen que sujetarse á la moral, á la Constitucion y á la monarquía.

El Sr. Castelar rectifica. Acusa al Sr. Menendez Pelayo de defender ideas reaccionarias hasta el carlismo. (Protestas en la mayoría). Dirigiéndose el Sr. Castelar á la mayoría dice: «seguid, seguid por ese camino, esa tendencia echó abajo el trono de Isabel II; seguid esa misma tendencia y echareis abajo el trono de D. Alonso.» (Grandes rumores y protestas en la derecha.)

El presidente llama al orden al Sr. Castelar, consignando una enérgica protesta contra sus últimas palabras. (Grandes aplausos en la derecha.)

El Sr. Castelar, accediendo á las excitaciones del señor presidente, sustituye sus últimas palabras con estas otras: «esa tendencia dió lugar á que desapareciera el partido moderado, esa misma tendencia matará el partido conservador.» (Rumores en la derecha. Aprobacion en la izquierda.)

En el debate pendiente en el Congreso sobre los sucesos universitarios van ya pronunciadamente 105 discursos.

El Sr. Sagasta pregunta al Sr. Pidal si acepta el artículo 11 de la Constitucion. Invita á algunos diputados de la mayoría que poseen bienes nacionales á que los devuelvan al clero y á las iglesias, puesto que el Sr. Pidal llama latrocinio á la desamortizacion. (Risas.) Dice que se debe á la desamortizacion la libertad, la riqueza y hasta la dinastía. Defiende al gobierno fusionista de la responsabilidad por los sucesos de Badajoz.

Estas últimas palabras del Sr. Sagasta provocan un incidente, en el que intervienen los Sres. Quesada, Alonso Martinez, Romero Robledo y Cánovas del Castillo, echando los fusionistas una parte de la responsabilidad á los generales Martinez Campos y Quesada, y echándola los ministros al Sr. Sagasta.

Resume el debate el Sr. Cánovas, terminando ahora la votacion, siendo aprobada la proposicion por 241 votos contra 65.

En el incidente promovido en el Congreso el señor Sagasta dijo que confiaba en que pronto se verificará la conciliacion de todos los liberales y la formacion de un gran partido de los que caben dentro de las doctrinas fusionistas, desde el señor Martos hasta el fusionista más conservador.

El general Lopez Dominguez sostiene el programa democrático de la izquierda, confiando que llegarán á entenderse con los fusionistas, formando un gran partido más compacto que el conservador. Protesta como calumniosa la sospecha de que la izquierda obedeciera á inspiraciones del Sr. Cánovas.

El Sr. Linares Rivas dice que no admitirá proposiciones mientras haya un fusionista que piense en esta calumnia.

A última hora intervino en el debate el Sr. Cánovas, para defender los nombramientos del general Quesada para ministro de la Guerra y del general Martinez Campos para jefe del ejército del Norte declarando que tiene gran confianza en ambos generales, y absolviéndoles de la responsabilidad que pueda haberles por los sucesos de Badajoz. Entiende que aquello fué una conspiracion civil.

El Sr. Romero Robledo resumió el debate, acusando de imprevisor al gobierno presidido por el Sr. Sagasta.

El *Imparcial* dice en su edicion de la mañana que se habla de una sorpresa preparada para la sesion de esta tarde en el Congreso de los diputados.

GACETILLA LOCAL.

COMO SE HACEN GRANDES LOS PUEBLOS.

III.

Después de la verdad de la existencia de Dios, la verdad mejor probada, es el Catolicismo. Como religion, como institucion social, como sistema de gobierno, como cuerpo de doctrina filosófica, como código de legislacion, como regla de moralidad, como ley fundamental de derecho de gentes, como escuela política, incontrovertiblemente el Catolicismo lleva en sí el sello de verdad. No podía concebir la el entendimiento del hombre, ni el esfuerzo humano hubiera podido plantearla, ni sostenerla. La sabiduría profunda que revela el plan vastísimo del Catolicismo, es superior al genio más asombroso que haya podido admirar la humanidad.

Napoleon había soñado en una grandeza para Francia que sólo su genio y su brazo pudieron acometer; convertida la Europa en charco de sangre y monton de ruinas, decía con énfasis en el retiro de Santa Elena: «Es preciso que nos desengañemos, yo conozco á los hombres, y Jesucristo es más que hombre.

Parecen dichas en contestacion á estas palabras estas otras del Hombre-Dios: «Si no queréis creerme por mi palabra, creedme por mis obras.»

Porque Jesucristo es más que hombre, también el Catolicismo es obra más que humana.

Porque el Catolicismo es obra divina, los que no lo conocen, están en el error; los que le conocen y lo desechan, están en lo falso, y, si lo combaten, están en la iniquidad.

Pensemos.

Sobre el error y la iniquidad ¿qué quiere edificar la sociedad actual? ¿Con qué otros son sustituidos los fundamentos católicos? Lo diremos, aunque temblando!

Nos amaga un porvenir funesto. La política anticatólica es hoy el fundamento de toda sociedad. No hay una Nacion en el mundo que no haya rechazado el nombre de Dios como Dios único que debe ser adorado. El artículo 11 de nuestra Constitucion ha hecho desaparecer de nosotros el verdadero carácter que nos distinguía de todas las naciones restantes. Conservamos el título de nacion Católica como un escudo nobiliario sobre una casa que se alquila. La finca ha venido á manos extrañas que, sin respetar la familia tradicional solariega, se propone un lucro conservando el histórico blason; y mañana no se oirán relinchos de caballos enjaezados, ni ladridos de trahillas de galgos apretados para la cacería, sino los golpes del artesano que machaca suela.

El Dios del Estado no es sino como el rey de una ópera, reconocido por tal sobre la escena, y nada más. ¿Dónde se halla ese Dios del Estado? El pueblo le adora; los españoles, como particulares, recitan privadamente un acto de fe, no son del todo extraños á los actos del culto católico; pero, no busquemos á Dios en las solemnidades parlamentarias, ni en las funciones del ministerio, ni en los discursos de la corona, ni en las cátedras de las Universidades, ni en las negociaciones internacionales, ni aun en las notas diplomáticas á la Santa Sede. Nada viene sellado con el carácter católico sino los palacios de justicia y los presidios para los penados, porque estos edificios, ántes de instalarse en ellos la justicia y la injusticia, fueron arrancados á los que exortaban y practicaban las virtudes que forman al justo. La soberanía nacional ha venido á sustituir la soberanía de Jesucristo, desde que los monarcas presiden á los pequeños soberanos nacionales por la gracia de Dios y la Constitucion. La libertad de pensamiento y de imprenta ha podido vomitar asquerosidades contra Dios, contra el Papa, contra los Obispos, después que han sido arrasados los claustros que hacen falta para los presidiarios, después que han sido invadidas de *sabeos* ó incendiadas las ricas bibliotecas de los conventos, ¿Dónde está el Dios de ese Estado que aturde los oídos católicos con orgías de amistad con el moderno Antiocho, con el rapaz Helodoro que ha descargado su negra mano sobre la Ciudad Santa que pertenece al Dios de ese Estado, y ha introducido su mano avarianta en el Arca Santa que guardaba el óbolo de los españoles católicos que han mandado allí su dinero para socorrer á los miserables salvajes que viven sin Dios y sin civilizacion? Aquellos miserables seres de las selvas privados de misioneros, por la libertad en que se quedan, poca gratitud deberán á los gobiernos liberales que han perpetrado ó tolerado esa usurpacion de fondos allegados por los católicos de todas las naciones, fondos que, arrebatados hoy á los expedicionarios de la cruz, mantendrán mañana á los expedicionarios de las bombas y de la espada.

Ese Dios nominal que mantiene súbditos á los católicos, no hace activos á los gobernantes. Ya no recuerdan su nombre santo ni aun para hacer valer la autoridad que de él tienen prestada, y los cató-

licos todavía la reconocen y la respetan por el mismo Dios tan profundamente olvidado.

¿Por qué nuestros gobiernos no han podido ver cuestion internacional cuando han sido vulnerados los derechos de sus respectivos súbditos por la nacion italiana? Los gobiernos europeos han sentido la necesidad de ingerirse en esos lances proteccionistas y coloniales y han lanzado sus ejércitos á lejanos mares y á playas yermas y á bosques inexplorados, y han ido á lavar con sangre salvaje *desafueros* menos graves que los sacrilegos atentados contra la monarquía más veneranda del mundo, contra el trono más antiguo y legitimo de la tierra, han podido abalanzarse á las aventuras de éxito tal vez funesto y siempre desastroso para la Europa; y, contra una ilegalidad sin historia en el corazon de la Europa, ¡ni una palabra de reclamacion pacífica en nombre de los católicos, ni una expresion de queja en nombre de sus súbditos los más sumisos, que claman en nombre de la religion, de la moralidad, de la justicia! Del gobierno Aleman no diremos sino que el gran Canciller ha considerado que podría prescindir de dar gusto á los católicos, y de merecer su apoyo en el Congreso, con tal de ver abatido el poder de Roma Católica. Al fin, es protestante ese grande hombre de un Estado también protestante. En torno de ese astro de gran magnitud giran los satélites que bajo su influencia buscan gloria y provecho los que habrán terminado su carrera en el emisferio europeo cuando habrán secundado el provecho y la gloria de Prusia. Si Francia es su antagonista humillado, más probablemente se averdria con el dueño de la Alsacia y la Loreña que con el dueño de las llaves de S. Pedro. ¿Pudo dejar morir de hambre á los ancianos atacados del cólera porque se hallaban asilados en una casa de caridad cristiana, Las Hermanitas!

Por estos mismos motivos han visto el monopolio de los bienes de *Propaganda Fide*, con paciencia, si no con placer.

No preguntemos ya dónde se halla el Dios del Estado. El Estado no tiene Dios ni tiene alma, ni fe... nada digamos de su conciencia ni de su moralidad. ¿Qué le falta para ser un cadáver? Tiene en cambio sus bienes, su interes privado, su política, su centralizacion, sus contribuyentes y sus servidores; pero no su cielo ni su infierno. Poco le sobra y poco le falta para ser ateo.

Sin embargo, Dios existe, y en su mano tiene la justicia para el día que se ha reservado para descargar su azote y reducir á ruinas ó hacer grandes á los pueblos. SOBIESKI.

Ayer en el ofertorio de la misa mayor predicó el M. I. Sr. D. Juan Maura Canónigo Lectoral. Con la profundidad, correccion, levantada frase, que le son propias, habló del dogma del pecado original haciendo ver que el hombre de todos los siglos, viviendo en perpetua lucha consigo mismo, sintiendo siempre vivo combate entre la conciencia y los apetitos desordenados, con sus caídas y levantamientos, es un problema irresoluble sin la doctrina católica; es un absurdo su existencia; y, comparado con los demas seres de la naturaleza, un monstruo.

Anoche á las siete y media celebró la Academia de la *Juventud Católica* la sesion anunciada previamente.

La fiesta comenzó tocando al piano el joven socio D. Jaime Sancho un bello nocturno, *Un pensamiento fugitivo*.

Siguió la lectura del discurso de D. Juan Sureda, *Exámen crítico de la imagen de Nuestra Señora de Lluçh*, trabajo notable que revela en el autor profundos estudios en la historia del arte, vasta erudicion y gran conocimiento de las antigüedades de su país.

Tocó luego al piano una magnífica pieza de concierto el joven D. Luis Serra.

Después leyeron preciosas poesías los señores siguientes:

El Sr. Costa una composicion titulada *A un claper de gegants*.

El Sr. Alcover (D. Antonio) una *rondaya*, *Sa mitja faveta*.

El Sr. Carnicer una letrilla.

El Sr. Dameto (D. Nicolas) una balada, *Las siemprevivas*.

Y el Sr. Singala una cancion, *Lo caçador*.

Todos los trabajos arrancaron á la concurrencia muchos y merecidos aplausos.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria, en el nuevo local del Colegio calle, de Pelaires, núm. 72, bajo, á las siete y media de la noche para continuar la discusion del tema «Admitiendo la naturaleza parasitaria de la tuberculosis ¿puede ser un elemento de infeccion la leche de las vacas atacadas de esta enfermedad, empleada en concepto bromatológico ó terapéutico?», presentado por el Sr. Alvarez.

La fuente que hace algun tiempo se construyó junto á la puerta del llamado jardin botánico, está inservible á causa de haberse obstruido la cañería. Como en ella se proveía de agua al vecindario, es de esperar que el Ayuntamiento la pondrá cuanto ántes en estado que pueda llenar cumplidamente el objeto para que fué construída.

La *Gaceta* del sábado publica el decreto nombrando Director general del cuerpo de Inválidos á nuestro ilustre paisano el general Cotoner, Marqués de la Cenia.

El sábado fondearon en este puerto, además de los vapores *Lulio* y *Palma*, la balandra *Jármén*, procedente de Oran, con cargamento de trigo y habas; el vapor sueco *Málaga*, de Valencia, con alcohol.

Se despacharon el bergantin goleta *Elisa*, para Canarias, con efectos; el pailebot *San Salvador*, para Marsella, con vino; el bergantin goleta *San José*, para Milazzo, con lastre; el pailebot *San Miguel*, para Sevilla, con yeso; la balandra *San José*, para Cartagena, con leña y 1 pasajero; el vapor *Union*, para Ibiza y Alicante, con la correspondencia de ambos puntos, 24 pasajeros y mercancías; el laúd *Belisario* y el jabeque *San Antonio*, para Valencia, ambos con lastre; el pailebot *Estrella*, para Ciudadela, con efectos y 5 pasajeros; el pailebot *Antonieta*, para Cette, con vino.

Ayer entraron la polacra goleta *Condómetro*, de Cette, con efectos; la balandra *Rebelde*, de Argel, con ganado y 10 pasajeros.

Por edicto del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Lonja se sacan á pública subasta una finca situada en la calle de las Esparteras, Misericordia y Concepcion, justipreciada en 11.056 pesetas; y una porcion de tierra, situada en el término de esta ciudad y punto llamado *Son Roca*, de una extension de unas sesenta y siete centiáreas, tasada en 3.000 pesetas, y se vende con baja del 20 por ciento del justiprecio.

Por otro edicto del Sr. Juez de la Catedral también se sacan á pública subasta las fincas embargadas á un vecino de la villa de La-Puebla, y son una casa corral, valorada en 1.130 pesetas; una pieza de tierra, en 125; y *Els Uyalets*, en 666.

A la avanzada edad de 116 años ha fallecido en Ronda una mujer que conservaba aún completas sus facultades intelectuales, y se ocupaba en las tareas propias de su sexo.

El Fomento de la Pintura y Escultura se reunirá en Junta general ordinaria el día 23 del actual, á las cuatro y media de la tarde, en el local de la exposicion.

El *Diario de Palma* sabe que el Sr. Delegado de Hacienda ha practicado gestiones para que por parte de la recaudacion de contribuciones de la Sursal del Banco de España se dé la mayor amplitud posible á la cobranza. La Agencia se halla dispuesta á secundar sus planes, á cuyo efecto, además del plazo concedido nuevamente para el pago sin recargo, es probable se conceda otro de algunos días más.

Lo celebraremos.

El Delegado de Hacienda de esta provincia, en circular dirigida á los Alcaldes, recuerda á los que aún están en descubierto, que se apresuren á satisfacer el importe del tercer trimestre de consumos correspondiente al actual año económico.

También el Administrador de contribuciones y Rentas de la misma, por medio de otra circular, llama la atencion de los Ayuntamientos acerca de la responsabilidad en que incurrir si dejan transcurrir los plazos que se les marca para despachar los expedientes de fallidos de la contribucion Territorial ó del impuesto equivalente al de la sal.

El Ayuntamiento de La-Puebla ha puesto de manifiesto en su secretaría el repartimiento formado para atender á los gastos ordinarios de defensa contra la filoxera durante el presente ejercicio, sacado sobre el número de hectáreas de viñedo enclavado en aquel distrito.

Segun los datos publicados por el *Boletín Oficial*, la suscripcion nacional en esta provincia asciende á la cantidad de 74.096 pesetas 37 céntimos.

Hoy á las 7 de la mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Jaime II*, procedente de Valencia. Ha sido portador de la correspondencia, 21 pasajeros y carga.

SECCION DE ANUNCIOS

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

Por acuerdo del Banco y en cumplimiento del art. 74 de sus Estatutos, se convoca para Junta general ordinaria que debe celebrarse en esta Sucursal á la una de la tarde del día 22 de los corrientes.

Ocho días ántes del señalado para dicho acto, se facilitarán las papeletas de asistencia, en la Secretaria, y de las cuales queda expuesta la correspondiente lista en la portería de estas oficinas. Palma 3 Febrero de 1885.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

HARINERA BALEAR

Aviso.—A tenor del art. 68 de los Estatutos de la Compañía, se convoca á los señores accionistas para la Junta General extraordinaria que se celebrará el día 27 del presente mes á las cuatro de la tarde, en las oficinas de la sociedad, San Francisco núm. 6, para dar cuenta del estado en que se hallaba la Compañía á fines del año 1884.

Se previene á los señores accionistas que para ejercitar el derecho de asistencia á dicha Junta con arreglo al artículo 22 de los referidos Estatutos, deben depositar en la caja de la sociedad los títulos de su pertenencia con tres días de anticipación por lo menos al en que ella tendrá lugar.

Palma 9 Febrero 1885.—Por la J. de G.—El Administrador, Pedro Martínez. 7-45

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta general celebrada ayer el reparo de un dividendo de 25 pesetas por acción, se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde mañana en adelante y de diez á una y media pueden percibirlo.

Los que hayan de cobrar por cuenta de otros, deberán ir provistos de la correspondiente autorización escrita. Palma 9 de Febrero 1885.—El Director Antonio Vidal.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

DE LAS BALEARES

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 16 de los Estatutos, la Junta Protectora de esta benéfica Institución convoca á la General ordinaria para el día 22 de este mes á las 12 de su mañana.

Los señores socios, subvencionistas y fundadores que deseen concurrir se servirán pasar por las oficinas de la Sociedad, Duzay 5, los días 18, 19, 20 y 21 de ocho á doce de la mañana á recoger la papeleta de asistencia.

Los poderes de autorizaciones para representar á un socio fundador ó subvencionista deberán presentarse en secretaria con una hora de anticipación á la señalada para la Junta. Palma 13 de Febrero de 1885.—P. A. de la J. P., Antonio Sbert y Canals, Vocal secretario.

COMPAÑIA CURTIDORA E INDUSTRIAL

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se avisa:

1.º A los tenedores de acciones nominativas de esta sociedad que de no hacer efectivos en las oficinas de la misma y en las horas de despacho, ántes de las doce del día 20 del actual los dividendos pasivos reclamados y necesarios á convertir dichas acciones en títulos al portador, se procederá desde dicho día á la venta de ellos á tenor del art. 11 de los Estatutos de esta Compañía.

2.º A los poseedores de títulos al portador que de no satisfacer en las horas antedichas y ántes de las doce del día 25 del corriente los dividendos pasivos reclamados hasta hoy se declararán en dicha fecha caducados los citados títulos al portador, y rescindido con respecto á los títulos en descubierta el contrato de Sociedad y se procederá á lo demás que establecen los artículos 300 y 327 del Código de Comercio y demás disposiciones concordantes.

3.º Se hace saber á unos y otros que interin no hayan cubierto los dividendos pasivos reclamados no serán admitidos ni reconocidos como socios.

Palma 11 Febrero 1885.—El Presidente, Antonio Villalonga.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Antonio Bauzá.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A los efectos del art. 23 de los Estatutos, se convoca á la Junta general de accionistas para la reunion ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Febrero á las tres y media de la tarde en la estación de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta, todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia que expresará el número de acciones entregadas, y servirá al accionista de resguardo hasta que terminada la Junta se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaria desde el día inmediato al de la publicación de este anuncio, en todos los laborables de doce de la mañana á dos de la tarde hasta tres días ántes del señalado para la reunion.

Durante los quince días anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía con arreglo lo dispuesto por el art. 30 de los Estatutos.

Palma 5 de Febrero de 1884.—El Presidente, Antonio Marques.—Por A. de la J. A., Jaime Sancho, secretario.

LA ISLEÑA

EMPRESA MARITIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á Junta general ordinaria para el día 22 del actual, á las diez y media de su mañana, que se celebrará en el local que ocupa la Institución Mallorquina de Enseñanza, calle de la Gloria núm. 20.

Los señores accionistas deberán recojer, con veinte y cuatro horas de anticipación, su papeleta de asistencia. Palma 5 Febrero de 1885.—El presidente Joaquín Quetglas.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Alejandro Rosselló.

ALQUILER.—En la calle de Troncoso (sin número) que le corresponde el 7, se alquila una tienda de bastante capacidad con tres cuartos dormitorios, cocina, dos fuentes, y corral. En la misma calle, esquina, darán razon.

ANUNCIO

Se avisa é invita á cuantos sean parientes del difunto D. Andres Solivellas y Polou á que dentro del término de treinta días contados desde la fecha se presenten de diez á doce de la mañana en el Archivo de la Cofradía y Hospital de S. Pedro y S. Bernardo donde se les enterará de un asunto que les interesa; en la inteligencia de que, á los no comparecientes les pasará el perjuicio á que haya lugar.

Palma 22 de Enero de 1885.—Por acuerdo del Consejo, José Alou Pbro., Secretario.

LA PALMA

Fabrica de ladrillos hidráulicos bajo la dirección de D. Francisco Cabrer y Nicolau.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud á perfección, cuantos pedidos tuvieren á bien hacerle los compradores.

Además, fabricará todos los dibujos de capricho que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargárselos. Para ello, se avistarán con el Director de la Fábrica, Piedad 6; ó bien en el establecimiento mismo.

También se admiten encargos para dibujos que guarden relación con el decorado de los aposentos. La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocación se atuvieran á las prescripciones del Director.

En todo caso, siempre se garantizan la solidez y perfección de los ladrillos.

150.-Olmos.-150.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cíngulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago. Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

LA PERFECCION

Fábrica de Cemento y elaboración de productos HIDRAULICOS

Fabricación de mármoles artificiales y MOSAICO HIDRAULICO, de los señores M. Moner y compañía.

DEPÓSITO: SINDICATO 143.—PALMA-MALLORCA.

Los Sres. M. Moner y compañía fabricantes del cemento hidráulico «La Perfección», cuyo producto acreditado en estas islas y demás puntos del continente, por sus buenas cualidades hidráulicas, tienen el gusto de participar á sus favorecedores, constructores (maestro de obras), y propietarios, la nueva fabricación de Mosaico Hidráulico de todos colores y dimensiones, para habitaciones ecclétera, etc.; igualmente la fabricación de mármoles artificiales, ladrillos, lavaderos, (piques) escalones, mesas, asientos de comun etc., etc. Ladrillos de cemento para pisos húmedos, bloques para fachadas, mensulas, baldosas de todas dimensiones, lisas y labradas, balustradas y demás piezas para la construcción y adorno de edificios.

Todos nuestros trabajos son elaborados con nuestros cementos, pudiendo por consiguiente garantizar su solidez y perfección.

En nuestro almacén hallarán al Album completo de dibujos y demás piezas.

Calle del Sindicato 143.—Palma, Corresponsales en todos los pueblos de la isla, Menorca é Ibiza. 112

Pérdida.

El lunes por la noche al salir del Teatro se perdió un collar de oro de los llamados *cuch*. Se suplica á la persona que lo haya encontrado, se sirva pasar por esta imprenta, y se le dará razon de su dueño quien gratificará el hallazgo.

ALQUILER

Se alquila la casa zaguan núm. 42 de la calle del Sol; tiene cuatro cuartos dormitorios, agua de pozo, coladuría, establo, porche terrado y demás comodidades. En la misma calle, núm. 20, informarán.

ZAPATERIA CENTRO BALEAR

CALLE ODON COLOM, NUM. 40,

Entre la sastrería PETIT-PARIS y el depósito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapatería, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricación no se emplean cartones ni zuelas artificiales, ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado á medida se sirve á las cuarenta y ocho horas.

ALMACEN.—Hay uno para alquilar de bastante capacidad, con agua en la calle del General Barceló número 60, muy útil para el comercio por estar cerca de la plaza de Atarazanas.

Al público.

Los que tengan papel del Empréstito Pontificio y lo quieran vender, pueden dirigirse á D. José M. Carulla, que vive en Madrid, calle del Amor de Dios, 13 y 15, 2.º, izquierda.

VENTAS

Se desea vender una finca consistente en zaguan y cinco pisos, sita en esta ciudad, calle de Ballester núm. 4, el cual tanto será vendida en junto como pisos por separados.

Otra ídem consistente en botiga y zaguan, entresuelos y dos pisos, sita en la calle del Socorro, núm. 19 y 21.

Otra con dos pisos y azotea, sita en el término de esta ciudad punto denominado «Molinar de Levante», inmediata á la iglesia de dicho caserío, y que da frente al mare.

Se dará razon calle de San Bartolomé núm. 19, frente al Correo.

SUBASTA

Los albañiles maestros que deseen tomar parte en la subasta de obras que se celebrará el día primero del mes de Marzo del presente año, á las once de la mañana, en el local destinado para iglesia del caserío del *Coll den Rebassa*, para construir una parte de la citada iglesia, pueden enterarse de los planos y pliegos de condiciones que obran en poder de Juan Tomas y Garí, herrero, que vive en el *Coll den Rebassa*, y presentarse á dicho acto con proposición redactada con sujeción al siguiente modelo:

D. N. N. vecino de Maestro albañil; deseando construir las obras proyectadas para la nueva iglesia del caserío del *Coll den Rebassa*, estando previamente enterado de su consistencia por los planos y pliego de condiciones facultativas y económicas á que deben ser sujetadas, declaro y otorgo que me ofrezco y comprometo á edificar y dar cumplido efecto á dichas obras en el término de cuatro meses y por la cantidad total de sujetándome en un todo á dichas condiciones y respondiendo con mis bienes de este compromiso.

Fecha y firma.



D.ª ISABEL LLABRES Y CAPDEBOU

Falleció el día 22 de Enero

(E. P. D.)

Su madre, hermanos, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos que encomienden á Dios el alma de la finada y se sirvan asistir al turno de misas que en sufragio de su alma, se celebrarán en la capilla de la Purísima de la iglesia de Santa Eulalia, el miércoles desde las seis hasta las doce y al anochecer se le rezará el Santo Rosario.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14 á las 12:30 t.

El vapor *Alfonso XII* se ha perdido completamente al Sur de Canarias salvándose la tripulación y el pasaje; la correspondencia se ha perdido

Madrid 15 á las 10:45 m.

Anoche hubo un fuerte terremoto en Granada: los vecinos se lanzaron á las calles. Reina gran pánico.

También se sintieron ayer dos terremotos en Velez-Málaga. Aumenta la consternación.

Madrid 15 á las 11 t.

Se ha practicado un reconocimiento y se ha encontrado el vapor *Alfonso XII* en el fondo de arena. Se cree que se salvarán parte de la carga, la correspondencia y dinero.

Madrid 16 á las 11 m.

Se sintieron nuevos temblores ayer en Málaga, Velez, Nerja, Almuñecar, Motril y Granada; no ha habido ninguna desgracia personal.